



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 7

ACTA Nº 7

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas y cinco minutos del día miércoles doce de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 129/19 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	Ausente con aviso
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	Ausente con aviso
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	
Lic. María Julieta LUCCA	Ausente con aviso
Lic. Sebastián ANTUÑA	
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR	Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ	Ausente con aviso
Srta. María Alejandra VICENTINI	Ausente con aviso
Sr. Gustavo Javier VANNAY	
Sr. José Eduardo FANTÍN	
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO	
Srta. Florencia VIDAL	
Srta. Marianela DEN DAUW	Ausente con aviso
Ing. Patricio Luis GOMEZ	

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración el Acta Nº 6, de fecha 30 de mayo de 2019, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados con Despacho de Comisión. Por Prosecretaría se da lectura a los asuntos:

Los Asuntos 1 a 3 son llamados a concursos para cubrir cargos de Ayudante Alumno y se tratarán en bloque.

Expte. Nº 0970675-19: Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA, solicita se proceda al llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de Química Analítica I.

Expte. Nº 0976569-19: Dra. Nilda Raquel MARSILI, solicita se proceda al llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de Química Analítica II.



Expte. N° 0952915-19: Dra. María Eugenia D'ALESSANDRO, solicita se proceda al llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de Química Biológica.

En cada caso las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0983064-19: Coordinador de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, eleva a consideración la integración de la Comisión de Saneamiento Ambiental, creada por Resolución CD N° 575/17.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar la integración propuesta. Aprobado por mayoría con la abstención del consejero FANTÍN.

Expte. N° 0982703-19: Dra. Vanina Elizabet MARQUEZ, solicita una prórroga en la designación del cargo de Ayudante Alumno que desempeña la Srta. Luciana Paola AYMERICH en la asignatura Microbiología Sanitaria y Ambiental de la carrera de Saneamiento Ambiental de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2019, la designación de la Srta. Luciana Paola AYMERICH, en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0967595-19: Departamento Personal informa que corresponde limitar a partir del 2 de mayo de 2019, la designación del Prof. Ignacio Andrés MARTINEZ, en el cargo de Ayudante Alumno con funciones en el Departamento de Matemática, por haber sido designado en un cargo de Jefe de Trabajos de Prácticos dedicación Simple, en el mencionado Departamento.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Los Asuntos 7 al 9 refieren a solicitudes de licencias docentes y serán tratados en bloque

Expte. N° 0976460-19: MSc. Ainelén Liliana RADOSEVICH, solicita licencia con goce de haberes por razones de estudio, en su cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (contrato), con desempeño de funciones en la asignatura "Epidemiología General y Nutricional" de la carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2020.

Expte. N° 0982587-19: Lic. Ivana Gabriela REIDEL, solicita licencia con goce de haberes por razones de estudio, en su cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (contrato), con desempeño de funciones en la Cátedra "Inmunología Básica", a partir del 24 de mayo de 2019 y hasta el 16 de agosto de 2019.

Expte. N° 0983179-19: Bioq. Eduardo Daniel MASAT solicita licencia con goce de haberes por razones de estudio, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple (contrato), con funciones en las asignaturas Patología Humana de la carrera de Bioquímica y Fisiopatología de la carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 1° de abril y hasta el 1° de julio de 2019.

En cada caso las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0959156-18: Propuesta de designación del Dr. Álvaro Sebastián SIANO, en carácter de Director del Laboratorio de Péptidos Bioactivos (LPB) perteneciente al Departamento de Química Orgánica, por el término de dos años, de acuerdo a lo dispuesto en el Título III, inciso e) del Reglamento de creación y funcionamiento de agrupamientos de docentes-investigadores, como resultado de la elección realizada en fecha 6 de junio de 2019.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar lo actuado y designar al Dr. Álvaro Sebastián SIANO como Director del Laboratorio de Péptidos Bioactivos (LPB) perteneciente al Departamento de Química Orgánica. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0981181-19: Asociación Argentina de Microbiología solicita el auspicio de esta Facultad al "XV Congreso Argentino de Microbiología - CAM 2019 -", que se realizará desde el 25 al 27 de septiembre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere brindar el auspicio solicitado. Aprobado por unanimidad.



Los expedientes 12 y 13 refieren a admisiones a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y se tratarán en bloque.

Expte. N° 0944559-18: Lic. Noelia Isabel FANTÓN, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección de la Dra. Andrea Silvana ROSSI y la Co-Dirección de la Dra. Jimena CAZENAVE y designar como Consejero de Estudios al Dr. Pablo Ariel SIROSKI.

Expte. N° 0949040-18: Lic. Natalí ROMERO, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección de la Dra. Ana María GAGNETEN y la Co-Dirección del Dr. Guillermo Rafael CASTRO y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Cristina Silvia PEREZ COLL. Sometidos a consideración, resultan aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0979684-19: Mag. Anderzon Felipe PALECHOR OCAMPO solicita la acreditación de la presentación del Seminario Reglamentario, a fin de dar cumplimiento al Artículo 17º, inciso 2, del Reglamento de la carrera de Doctorado en Física, aprobado por Resolución C.S. N° 418/12.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el Seminario Reglamentario y otorgar el reconocimiento de una (1) UCA. Aprobado por unanimidad.

A continuación se dará lectura a los Asuntos 15 y 16 que refieren a expediciones de títulos de la carrera de Doctorado en Física y se tratarán en bloque.

Expte. N° 0953724-18: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución C.D. N° 1292/18, que intervino en la defensa de Tesis titulada "Desarrollo y optimización de técnicas basadas en la fotoconductividad para la caracterización de semiconductores con aplicaciones fotovoltaicas", desarrollada por el Lic. Leonardo Hugo KOPPRIO, para acceder al título de Doctor en Física.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de "Doctor en Física", al Lic. Leonardo Hugo KOPPRIO.

Expte. N° 0952198-18: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución C.D. N° 1291/18, que intervino en la defensa de Tesis titulada "Intercambio de carga y emisión electrónica en la colisión de iones con superficies carbonadas", desarrollada por la Ing. Vanessa Alexandra QUINTERO RIASCOS para acceder al título de Doctora en Física.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de Doctora en Física a la Ing. Vanessa Alexandra QUINTERO RIASCOS. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0979427-19: Dra. Vanina Gisela FRANCO, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Del Átomo a los Cristales: Taller de Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales", bajo su Dirección.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el mencionado curso. Aprobado por unanimidad.

Los Asuntos del 18 al 20 son propuestas de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial y se tratarán en bloque.

Expte. N° 0983332-19: Directora de Extensión Social y Cultural eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 11º Convocatoria – denominada "Intercambio de saberes para pensar y abordar las violencias cotidianas en los contextos de práctica preprofesional", cuyo equipo docente está integrado por la Mag. Viviana Albina PRADOLINI, TO Cecilia Rita TESTONI y Lic. Luciana Gisela ALEGRE.



Expte. N° 0983333-19: Directora de Extensión Social y Cultural eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 11° Convocatoria – denominada “Análisis de los componentes relevantes de la gestión operativa de los Servicios del CEMAFE (Centro de Especialidades Médicas de Santa Fe), junto a sus actores, para proponer mejoras en la calidad de atención”, cuyo equipo docente está integrado por el CPN Mario Andrés RIZZI, Med. Alberto Virgilio DASSO y Mag. Germán Alfredo BOERO.

Expte. N° 0983368-19: Directora de Extensión Social y Cultural eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 11° Convocatoria – denominada “Vigilancia nutricional en escolares de la ciudad de Santa Fe”, cuyo equipo docente está integrado por el Bioq. Juan Carlos BOSSIO, Bioq. Sergio Javier ARIAS, Dr. Diego Antonio MENDICINO, Lic. Evelyn Marina STEPANIC POUHEY, Lic. Magalí Aldana WETTSTEIN y MSc. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR.

En cada caso la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la propuesta. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0963928-19: Dra. Agustina Violeta SCHENONE, eleva Planificación de la Asignatura “Química Analítica Instrumental Aplicada al Ambiente” de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo” de esta Facultad.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar la planificación mencionada. Aprobada por unanimidad. Los Asuntos 22 al 45 son solicitudes de expediciones de diplomas de carreras de esta Casa de Estudios y se tratarán en bloque.

Expte. N° 0981855-19: Rocío Ivana FABRO, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0981874-19: Ana Laura DAVID, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0981861-19: Sabrina Macarena RACIG, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0981989-19: Yanina Ayelén VILLAMANDOS, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0980726-19: Carlos Javier VILLARRAZA, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. N° 0982462-19: Paula Julieta CEPEDA, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. N° 0982721-19: Sofía CASTELARI, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0982463-19: María de los Ángeles GONZALEZ, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0982719-19: Nicolás Guillermo COLOMBO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0983092-19: María Laura MONTELPARI, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0983094-19: Rodolfo Antonio PERALTA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0980662-19: María Lorena DEPPELER, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. N° 0981184-19: Alexis Emmanuel MAIDANA, solicita diploma de Técnico Universitario en Administración de Salud.

Expte. N° 0981464-19: Aylén Guadalupe PACHECO, solicita diploma de Técnica Universitaria en Administración de Salud.

Expte. N° 0980091-19: Silvia Verónica CÓRDOBA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0980082-19: Rosana Guadalupe ORTIZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0982553-19: Amalia Soledad OJEDA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0982796-19: Analía Gabriela THELLER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0983125-19: Marcela Paulina VERGARA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0981871-19: María Aldina MENDOZA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0918014-19: Marina Andrea VELOSO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0981723-19: Laura Carolina ACOSTA, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. N° 0982457-19: Silvina Noemí SANTANA, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. N° 0982809-19: Silvia Analía COCHIA, solicita diploma de Técnica en Podología.



En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Aprobados por unanimidad.

-----Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Varios. El Consejero José FANTÍN toma la palabra para agradecer la aprobación del proyecto de integración de la Comisión de Saneamiento Ambiental. Explica que la creación es producto de las consultas de los estudiantes y que es importante que todos puedan participar en el cuidado del medio ambiente, el compromiso es de todos. Desde su mirada como estudiante de la Licenciatura en Saneamiento Ambiental reitera el agradecimiento por ser parte de este proceso que la sociedad reclama en cuento al cuidado del medio ambiente. Sostiene que la Comisión es un ejemplo para la sociedad. A continuación toma la palabra la Sra. Decana y expresa que hay temas que se pueden compartir con la Comisión de Higiene y Seguridad. Sostiene que es una Facultad muy transitada, se generan muchos residuos y hay muchas acciones de saneamiento que se pueden realizar. A continuación se refiere al Protocolo de confidencialidad y aclara que el objetivo es que hay muchos proyectos de tesis que comienzan como una idea, pero luego se pueden transformar en un objeto de confidencialidad. Aclara que es necesario establecer mecanismos para proteger a los proyectos de investigación que merezcan un pedido de protección. Para evitar que se invalide la protección manifiesta que es importante establecer los procedimientos que tienen una lógica de procedimiento administrativo. También interviene el CETRI que hizo algunas observaciones y explica que por este motivo se pone a consideración de los Consejeros, y se pone a disposición de los Consejeros para aclarar las dudas que puedan surgir. Manifiesta que si se aprueba se implementará rápidamente. La instancia de la defensa es un momento difícil, y aclara que estando protegido estaría presente solo el jurado, el tesinista y algunas pocas personas más. El Consejero Gustavo VANNAY solicita que cuando se trate en Comisiones haya un vocero para que lo interprete. El Consejero Sebastián ROSSÍN pide que todos los consejeros lo traigan visto para que se pueda discutir y desarrollar el tratamiento. Sostiene que son instancias que suman para poder analizarlo. El Consejero Sebastián ANTUÑA expresa que la lectura es amena y de fácil comprensión. La señora Decana le pide a los Consejeros que lo tengan leído para la próxima reunión de Comisiones y manifiesta que la próxima sesión del Consejo Directivo se realizará el 3 de julio de 2019.

-----Siendo las 15,35 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.-----

-----La presente acta que consta de cinco (5) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaría

.....
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Presidenta